

Ciudad de México, 16 de febrero de 2022.

Informe de actividades octubre a febrero de 2022

A continuación, encontrarán el Informe de Labores de las actividades llevadas a cabo durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2021, y enero y febrero de 2022 de la Fundación Barra Mexicana, AC.

Fortalecimiento institucional

Como parte de la alianza que se firmó en el mes de febrero 2021 con el proyecto JAVA (*Justice Access for Victims and the Accused*) – USAID se recibió un donativo en especie gracias al cual a partir de mayo se comenzó un proceso de fortalecimiento institucional para generar los documentos de planeación estratégica de la FBM de los años 2021 -2022. Lo anterior nos permitirá posicionarnos como una organización líder en el sector al poder mapear las necesidades legales de nuestra comunidad. Se concluyó la segunda fase de Fortalecimiento; hasta el momento se han llevado a cabo 19 sesiones de trabajo con USAID, incluyendo la planeación estratégica de 2022 que se llevó a cabo el 7, 8 y 9 de diciembre de 2021. Gracias a estas sesiones se ha definido el plan de trabajo del año 2022 y un nuevo modelo de atención:

Modelo de atención



Orienta legal
Asesoría y representación legal

Alianzas
OSC y redes

Litigio estratégico
Incidencia en políticas públicas y acciones colectivas

Sensibilización pública
Difusión de la cultura de la legalidad

Programa Orienta Legal

Como parte de la esencia de trabajo de la FBM, el Programa Orienta Legal, continúa la recepción, atención y seguimiento de solicitudes que requieren de apoyo jurídico en temas Pro Bono.

En 2021:

- Se realizaron alrededor de 10 asesorías integrales a diversas Organizaciones de la Sociedad Civil, las cuales estuvieron conformadas a grandes rasgos en temas: laboral, mercantil, corporativo, fiscal y penal.
- Las solicitudes de apoyo han sido procedentes del Baja California, Baja California Sur, CDMX, Estado de México, Hidalgo, Jalisco, Nuevo León, Puebla, Tampico y Veracruz.
- Además, se brindaron 742 asesorías de manera directa, 160 casos canalizados a profesionales del derecho que brindan trabajo legal Pro Bono, solicitudes realizadas por personas físicas que cumplían con los lineamientos marcados por la FBM para su patrocinio.
- Solicitudes de apoyo recibidas y atendidas en 2021 en los que se apoyó a personas en situación de vulnerabilidad:
 - 606 temas de salud (COVID-19 y oncológicos) y trámites administrativos.
 - 15 controversias de arrendamiento, contratos y juicios hipotecarios.
 - 52 controversias del orden Familiar, sucesiones y gestiones notariales.
 - 48 casos penales y personas privadas de su libertad injustamente.
 - 2 temas agrarios y ejidatarios
 - 19 resciones de contrato laboral, indemnizaciones, y acciones de seguridad social.

Durante enero y febrero de 2022, se han recibido 26 asuntos nuevos:

- 10 en materia familiar
- 7 en materia penal
- 4 en materia civil
- 2 en material laboral
- 1 de seguridad social
- 1 asunto notarial
- 1 en tema migratorio

Entre los asuntos emblemáticos actuales están:

1. Línea 12: Se está trabajando con Mexicanos Unidos Contra la Corrupción y la Impunidad para representar a los usuarios afectados por la catástrofe de la línea 12 del metro de la CDMX, así como algunas víctimas directas. Ya se compartió el modelo de amparo estratégico con las distintas firmas de abogados que se comprometieron a representar asuntos. Se ha recaudado \$130,000 para financiar gastos de operación. Las y los profesionales del derecho pro bono que colaboran en este proyecto son Claudia Aguilar, Cristina Rocha, Dolores Aguinaco, Eneida Olea, Gerardo Carrasco, Ilan Katz, José Luis Nassar, Lourdes Motta y Marisol Judith.
2. Colegio Rébsamen: Francisco Riquelme y Víctor Olea realizaron como parte de su labor Pro Bono un excelente trabajo en materia penal y en materia administrativa Julio Gutiérrez que consiste en la representación de las familias de los menores que perdieron la vida del Colegio Rébsamen. Se consiguió que el director de Obra responsable de la construcción de dicho colegio fuera sentenciado a 208 años de prisión por el delito de homicidio doloso en contra de las víctimas durante el sismo del 19 de septiembre del 2017.

3. Tratamientos oncológicos: emplearon los distintos mecanismos legales con la finalidad de obtener mediante el juicio de amparo el tratamiento de pacientes oncológicos.
4. Propuesta de cierre de juzgados en el estado de Veracruz: El estado de Veracruz tenía la propuesta de eliminar 29 juzgados con el argumento de una posible reubicación a los que existían y de un recorte al presupuesto. Fue clave el apoyo del capítulo Veracruz a través de su presidenta Lorena Loyola, barristas de Veracruz, y profesionales del derecho de distintas firmas de la CDMX. Se estudió a fondo la problemática y se trabajó en la elaboración de las estrategias; ante la falta de quejosos no se presentaron amparos.
5. Tula: El 2 de febrero se tuvieron avances en la integración del grupo de abogados Pro Bono e información por parte de los clientes pro bono para las acciones legales en relación a la inundación en Tula, Hidalgo el en mes de septiembre de 2021.

Mes Pro Bono (Estándares Pro Bono)

El Mes Pro Bono se lleva a cabo Octubre y es una iniciativa de los Estándares Pro Bono México que tiene el objetivo de sensibilizar a la gente sobre la importancia del Pro Bono. Este año se hicieron mesas virtuales de discusión los días miércoles de cada semana con temas de importancia para el Pro Bono con una participación de más de 600 personas. La FBM participó en la tercera semana con la mesa "Impunidad y Corrupción y el Trabajo Pro Bono" que se llevó a cabo el 20 de octubre y se contó con 200 participantes.

Barra TV – Programa Servir a México y entrevistas de distintos medios

Se continúa trabajando en la elaboración de programas de divulgación que muestren el compromiso y la labor que hace la FBM para incrementar el acceso a la justicia a poblaciones en situación de vulnerabilidad.

Se han elaborado propuestas y llevado a cabo la grabación de los programas mensuales correspondientes. En 2021 hubo un total de nueve programas exponiendo casos Pro Bono exitosos, donde Dolores Aguinaco, conductora del programa, entrevista a Profesionales del Derecho Pro Bono y personas



beneficiadas. Actualmente se cuenta con 2,766 reproducciones en Facebook y Youtube entre todos los programas publicados de Servir a México.

Desafío Pro Bono

Iniciativa de la Red Pro Bono para las Américas que consiste en un concurso de índole social dirigido a estudiantes de derecho con el objetivo de identificar una problemática social dentro de sus estados que pueda ser resuelta mediante la disciplina jurídica y cuyos ganadores trabajarán en conjunto con firmas de alto prestigio en nuestro país para resolverlo de forma Pro Bono.

En México el primer concurso fue liderado y desarrollado con éxito por el Centro Mexicano Pro Bono en Monterrey. En la edición de 2021 la FBM es invitada a sumarse a esta iniciativa para replicándolo en Monterrey y extender su desarrollo en dos nuevas sedes: Chiapas y Querétaro.

A partir de lo anterior, comenzaron las reuniones preparatorias, incluyendo una con la Red Pro Bono de las Américas, para la organización del Desafío Pro Bono. En total fueron 13 juntas de seguimiento incluyendo vinculaciones con aliados estratégicos de la Red Pro Bono para el Continente Americano de Buenos Aires, Chile, Colombia, Perú y Nueva York.

El lanzamiento se llevó a cabo a finales de agosto. Con el objetivo de que más estudiantes y universidades conocieran lo que es Desafío Pro Bono México, se tuvieron sesiones informativas para directores y estudiantes, y se realizó una robusta campaña de comunicación.

El 30 de septiembre se llevó a cabo el “Foro Desafío Pro Bono México 2021: Participación de los jóvenes en causas sociales” en el cual se contó con la participación de la activista Olimpia Coral Melo e impulsora de la Ley Olimpia, junto con Kenji López Cuevas, Fundador y Presidente de Cáncer Warriors A.C.

En octubre se hicieron las sesiones de deliberación donde se eligieron a 3 proyectos ganadores, uno por estado participante.

Los jurados del estado de Chiapas fueron: Francisco Castillo, presidente del Capítulo Chiapas de la BMA; Jorge Escobedo, Director de Pro Bono en el Cyrus R. Vance Center for International Justice y Co-coordinador de la Red Pro Bono de las Américas; Leslie Álvarez, Directora de Jóvenes empresarias en la Asociación de Mujeres Jefas de Empresa; Paul Martínez, Socio fundador en Por



amor a San Cristóbal A.C., Diálogos Chiapas A.C., Ángeles de Amor A.C.; y la jueza Ana Guadalupe García Caballero.

Los jurados del estado de Querétaro fueron: Samuel Rivero, Abogado en Bello, Gallardo, Bonequi y García S.C.; Marín Michaus, Socio en Basham, Ringe y Correa; Constanza Alvial, Coordinadora de la Red Pro Bono de las Américas y Fundadora de Fundación Yansa en Chile; y Marcos Czacki, Director legal en de Navistar Financial.

Los jurados del estado de Nuevo León fueron: Julio Copo, Consejero de los Estándares Pro Bono México y Subdirector del Bufete Jurídico Gratuito del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados; Jorge Ojeda, Consejero de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, A.C.; Luis Fernando Pérez Hurtado, Fundador, Director e Investigador del Centro de Estudios sobre la Enseñanza y el Aprendizaje del Derecho, A.C.; Eduardo Ramos, Lead Counsel for Digital Industries Siemens Mexico & Litigation Counsel at Siemens; y Sandrine Molinard, Directora Ejecutiva del Consejo Cívico de Instituciones de Nuevo León.



Los ganadores fueron anunciados en la sesión de premiación que se llevó a cabo el 5 de noviembre donde se contó con la participación de: Andrés Nieto Sánchez de Tagle, Socio de Creel Abogados y Presidente del Consejo del Centro Mexicano Pro Bono; Denisse Guillén Lara, Vicepresidenta Jurídica y de Compliance para LATAM de Nielsen y Directora del Bufete Jurídico Gratuito del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados, A.C.; Francisco Castillo Acevedo, Presidente del Capítulo Chiapas de la BMA; Ilan Katz Mayo, Socio de Katz, Gudiño Abogados y miembro del Consejo Directivo de la FBM; José Ramón Cossío Díaz, Ministro en Retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y Presidente del Consejo Asesor de la FBM; y Mario Arturo Trejo López, Presidente de Capítulo ANADE Querétaro.

Red Contra la Violencia de Género

Se continúan con las reuniones mensuales, cuyo fruto es el resultado de la elaboración del Formato de Atención y Canalización en Caso de Violencia para tratar situaciones de violencia de género desde un enfoque jurídico.

Dentro de estas reuniones se ha tenido la oportunidad recibir ponentes especializados en la materia y pertenecientes de las distintas organizaciones que conforman actualmente a la Red Nacional Contra la Violencia de Género.

La Red está integrada por: Fundación Barra Mexicana, A.C., Centro Mexicano Pro Bono, A.C., Red de Abogadas Violeta, Voces de Mujeres en Acción, A.C., Red Mesa de Mujeres de Ciudad Juárez, A.C., Casa Gaviota, IMUMI A.C. (Instituto para las Mujeres en la Migración), Hogan Lovells, Voces de Mujeres en Acción, A.C., TOJIL, Programa JAVA y Denise Meade.

Open Society Foundations

Como parte del proyecto en colaboración con Open Society Foundations, se llevaron a cabo reuniones periódicas del Comité Técnico para el desarrollo del proyecto y reuniones para temas puntuales.

Se realizaron diversas acciones jurídicas en distintos ámbitos que siguen su curso.

Servicio Social y Pasantías Internacionales



Con el principal objetivo de fomentar y fortalecer la cultura Pro Bono en las nuevas generaciones de Profesionales del Derecho, se han formalizado y renovado convenios con distintas universidades en México e Internacionales para que la FBM sea sede de Servicio Social para sus estudiantes. A partir del mes de enero contamos con la incorporación de 12 estudiantes de la IBERO,

En enero 2022 se llevó a cabo la selección de 2 alumnos de la Universidad del Rosario Colombia para el programa de pasantías internacionales.

Proyecto Prácticas para el Acceso a la Justicia (Vance Center)

Junto con Centro Mexicano Pro Bono se presentó y se ganó la implementación del proyecto “Prácticas para el Acceso a la Justicia” patrocinado por el Cyrus R. Vance for International Justice del Colegio de Abogados de la Ciudad de Nueva York, co-coordinador de la Red Pro Bono de las Américas, GE y Sánchez-Deavanny Eseverri, S.C.

Este proyecto está enfocado a violencia de género donde se contrató en octubre a una practicante que apoyará con la implementación y cumplimiento de objetivo que es: crear un manual y herramientas dirigido a profesionales de derecho de despachos y empresas para que puedan atender asuntos de violencia de género con un enfoque más humano y con perspectiva de género.

Mediante una convocatoria abierta se hizo la selección de la persona que ocupará ese cargo en el mes de octubre; su salario estará financiado por las organizaciones patrocinantes durante un año.

Proyecto Freedom

Se conformó el grupo de trabajo para impulsar el Proyecto Freedom. La primera etapa concluyó en diciembre 2021 donde se trabajó en el marco normativo, en el mapeo de la legislación y de actores, y en la revisión de órdenes de aprehensión que no concluyeron, entre otros temas.

Las y los profesionales del derecho Pro Bono que colaboran en este proyecto son Cristina Rocha Cito, Dolores Aguinaco Bravo, José Luis Nassar Daw, Lila Gasca Enríquez, Lourdes Motta Murguía y Marilo Aja Aguinaco.

Obras de teatro



En el mes de octubre se realizaron 5 funciones de 3 obras de teatro con el apoyo de Antonio Arámburu, Leticia Mungía y Roberto Arochi. Se contó con la presencia de miembros de los Órganos de Gobierno de la FBM y del ministro en retiro Guillermo I. Ortiz Mayagoitia.

Kiwi = 1 función de obra piloto con una recaudación de \$10,000

Nuevas Directrices para los Tiempos de Paz = 2 funciones con una recaudación de \$ 40, 612

Los Niños de Morelia = 2 funciones, la segunda cócktail, con una recaudación de \$41, 298

Conferencia "Crisis Constitucional: La importancia de los Tratados celebrados por México" impartida por el Dr. David M. Orta

El 24 de noviembre se llevó a cabo el desayuno y conferencia "Crisis Constitucional: La importancia de los Tratados celebrados por México" impartida por el Dr. David M. Orta, Chair, Arbitraje Internacional de Quinn, Emanuel, Urquhart & Sullivan y para el Área de América Latina.

Se lograron recaudar \$65,764 pesos. Se contó con un total de 58 participantes.

Convenio CINED

El 25 de noviembre se firmó un convenio con el Consejo Interuniversitario Nacional de Estudiantes de Derecho, que es una Asociación sin fines de lucro encaminada a proteger los intereses de los alumnos de derecho, así como velar por su bienestar y acudir a su defensa en caso de ser necesitado.

Premio Social Pro Bono 2021

El 4 de junio se lanzó la convocatoria del Premio Social Pro Bono 2021 el cual se otorga anualmente a las y los profesionales del derecho que se distinguen en diversas categorías, por su participación en la prestación de servicios profesionales gratuitos, conforme a los Estándares Pro Bono.

El jurado estuvo compuesto por:

- Dolores Aguinaco Bravo, Presidenta
- Cristina Rocha Cito, Coordinadora del premio



- Julieta Ovalle Piedra
- Claudia Aguilar Barroso
- Edward Martín Regalado
- Claudia Esqueda Yañez
- Francisco Riquelme Gallardo

Evento Premio al Servicio Social Pro Bono

El 30 de noviembre se llevó a cabo la premiación al Servicio Social Pro Bono.

Las y los ganadores fueron:

- Profesional del Derecho - Tirso Javier de la Torre Sánchez
- Despacho o Grupo de Profesionales del Derecho - Creel, García-Cuéllar, Aiza y Enríquez
- Trayectoria Relevante - Pablo Gómez Mont
- Reconocimiento Especial - José Luis Nassar Daw

En honor al Expresidente de la Fundación Barra Mexicana, José Luis Nassar Daw, a partir del año 2021 el Reconocimiento Especial será titulado "Reconocimiento al mérito José Luis Nassar".

Este evento fue publicado en la onceava impresión de la revista "abogacía".

Justicia COVID

El 29 de noviembre se llevó a cabo la plática "Las estadísticas dan la razón... Es necesario ser proactivos" con la participación de Lourdes Motta y Maru Cortázar.

Fundación Fleishman

El pasado 16 de diciembre, la FBM organizó el Webinar "Obligaciones básicas corporativas, fiscales y de prevención en materia de lavado de dinero" que fue impartido por los expertos Eduardo Apaez, Luis Vázquez y Valentina Villa de la



firma legal Creel, García Cuellar, Aiza, Enríquez para las organizaciones que apoya la Fundación Fleishman en la región de Tamaulipas. Se contó con un total de 20 asociaciones civiles.

Tops Abogados

En el mes de diciembre salió la edición 2022 de “Los mejores abogados de México” donde se publicó el artículo “Abogados Pro Bono, verdaderos agentes de cambio social” de la FBM y una entrevista hecha a Dolores Aguinaco.

Concierto a beneficio de la FBM con Ana Torroja

Para poder seguir contribuyendo con el trabajo de la FBM y poder impactar a más personas, el 28 de enero se llevó a cabo el Concierto con Causa con la artista Ana Torroja en el Hotel Hacienda del Mar, en Cabo del Sol en Cabo San Lucas en el marco del Congreso Regional de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados de Baja California Sur. Este Concierto con Causa permitirá fortalecer financieramente a la Fundación para que pueda seguir cumpliendo con su misión de acercar a la justicia a personas en situación de vulnerabilidad y/o escasos recursos con un enfoque de Derechos Humanos.

Participaron más de 70 consejeros, barristas y profesionales del derecho Pro Bono y se logró una recaudación de \$255,669.40 pesos.

Comunicación

Se llevó a cabo el diseño y elaboración de Brochure de la FBM que se utiliza como apoyo para presentar en el espacio otorgado por comisiones y capítulos.

Capítulos y Comisiones

Como parte de las estrategias para fortalecer la cultura Pro Bono en México, se ha hecho un acercamiento a los distintos Capítulos y Comisiones para tener un espacio con respectivos integrantes donde se pueda exponer todo lo que deben de conocer sobre el trabajo Pro Bono, su importancia y cómo participar con la Fundación.



Se han dado pláticas enfocadas al trabajo Pro Bono, la presentación de la FBM y cómo afianzar su participación con ésta a los capítulos de Baja California, Guanajuato Jalisco, Puebla y Sinaloa. Cada uno de estos capítulos se han adherido a los Estándares Pro Bono.

En el capítulo de Yucatán Antonio Arámburu expuso la plática “La construcción del trabajo Pro Bono en la comunidad jurídica, retos y desafíos” con el objetivo de dar a conocer qué se considera y qué no se considera trabajo legal pro bono en México, su responsabilidad (constitucional y social), así como brindarles la oportunidad de hacerlo a través de la Fundación Barra Mexicana.

Se ha hecho una breve exposición al inicio de las Comisiones de Derecho Agrario, Derecho Penal y Ética Profesional.

Acercamiento con la Junta de Asistencia Privada de la CDMX

Con fecha 17 de enero se llevó a cabo una reunión por zoom con el presidente de la Junta de Asistencia Privada de la CDMX, con parte del equipo operativo, Dolores Aguinaco, Raúl Ybarra consejero de la JAP, Carla Aguilar, gracias al apoyo de Ana María Kudisch Catelló Consejera de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, A.C. , con la finalidad de generar sinergias y apoyo colaborativo.

Reporte exploratorio de trabajo legal Pro Bono en México

El 18 de enero se llevó a cabo la presentación del primer reporte exploratorio de Trabajo Legal Pro Bono en México, encuesta realizada en el 2021 con la participación de más de 70 firmas de abogados y presencia de la ANADE, Barra Mexicana Colegio de Abogados y el Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México trabajo en conjunto con los Estándares pro bono México.

Estándares Pro Bono

El 20 de enero la firma White and Case se adhirió a los Estándares Pro Bono, , la cual es una iniciativa que busca establecer las bases, motivos y consideraciones para estandarizar el trabajo legal Pro Bono en México.



Familias Unidas

El 21 de enero fue el lanzamiento de la iniciativa "Familias Unidas" donde los colegios de abogados más destacados de México y de Nueva York participan en una red de abogacía Pro Bono en materia de migración internacional. Las instituciones que coordinan dicha iniciativa son Appleseed México, Centro Mexicano Pro Bono, Fundación Barra Mexicana, Fundación Pro Bono Guatemala y la Red Pro Bono de las Américas. Se contó con la participación de la Asociación Nacional de Abogados de Empresa por su Presidente Moisés Castro Pizaña, la Barra Mexicana, Colegio de Abogados por su Presidenta Claudia de Buen Unna y el Ilustre y Nacional Colegio de Abogados por su presidente Arturo Pueblita; y con la participación especial de Andrés Nieto, Presidente del Consejo Directivo de Centro Mexicano Pro Bono y de Verónica Rodríguez, Consejera del Cyrus R. Vance Center For International Justice de la Ciudad de Nueva York

Videoconferencia "Avances y restos en materia de prevención de la Violencia contra las Mujeres, desde la perspectiva de la Red Nacional Contra la Violencia de Género"

El 25 de enero por medio de la invitación del Comité Directivo de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, A.C. Capítulo Puebla se llevó a cabo la videoconferencia "Avances y restos en materia de prevención de la Violencia contra las Mujeres, desde la perspectiva de la Red Nacional Contra la Violencia de Género" con la presencia de Carla Aguilar, Ivette Montero y Lila Gasca.

Webinar "Impacto de la Reforma Fiscal en CFDIs y el cumplimiento de obligaciones de las OSC"

El 26 de enero se llevó a cabo el webinar "Impacto de la Reforma Fiscal en CFDIs y el cumplimiento de obligaciones de las OSC", iniciativa de los Estándares pro bono y con el apoyo de abogados y contadores "Chávez, Ruiz, Zamarripa". Se contó con la participación de más de 400 asistentes.

Convenio Club de los niños y las niñas de Baja California

El 27 de enero la Fundación tuvo presencia de marca en el Congreso Regional de los cabos y se llevó a cabo la firma de convenio de colaboración con Club de los niños y las niñas de Baja California, con el objetivo de sentar las bases y



mecanismos operativos de colaboración para brindar asesoría y representación legal pro bono a personas y organizaciones de la sociedad civil que sean canalizados por CNYNBCS.

Nuevos miembros de Patronato

E 27 de enero se dio la bienvenida de 6 nuevos miembros del Patronato a la Fundación; Enrique González Calvillo invitó como nuevos patronos a:

1. Ligia González
2. Fernanda Ramo
3. Gabriela Jiménez
4. Francisco González de Cossio
5. Pilar López
6. Salvador Arroyo

Leading Lights 2021

Latin Lawyer y Cyrus R. Vance for International Justice reconocieron el trabajo de firmas legales pro bono dentro de las cuales se encuentran 2 firmas que trabajan como grandes aliadas de la Fundación:

- Creel, García-Cuéllar, Aiza y Enríquez SC
- Regalado & Galindo Abogados